MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 17 de febrero de 2011.-

DICTAMEN Nº 04/2011

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **Contratación Directa Nº 04/2011 ALQLUIER DE CAMIONETAS PARA TRASLADO DE PERSONAS,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de las siguientes empresas:

1.) **SR. ANGEL VERA MARTINEZ:**

Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente.

LOTE Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	78111808 - 002	Vehículo tipo camioneta, con motor diesel, cabina simple, con motor de 1,8 mínimo. Por ocho horas de trabajo por día.	por día	150	296	160.000	47.360.000
2	78111808 - 002	Vehículo tipo camioneta, con motor diesel, cabina simple, con motor de 1,8 mínimo. Por ocho horas de trabajo por día.	por día	150	296	NO OFERTO	NO OFERTO

El monto total de la oferta conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el alquiler de camionetas asciende a la suma de **Gs. 47.360.000 (cuarenta y siete millones trescientos sesenta mil guaraníes).**

2.) **SR. MELANIO DUARTE:**

Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente.

LOTE Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	78111808 - 002	Vehículo tipo camioneta, con motor diesel, doble cabina, con motor de 1,8 mínimo. Por ocho horas de trabajo por día.	por día	150	296	NO OFERTO	NO OFERTO
2	78111808 - 002	Vehículo tipo camioneta, con motor diesel, doble cabina, con motor de 1,8 mínimo. Por ocho horas de trabajo por día.	por día	150	296	160.000	47.360.000

El monto total de la oferta conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el alquiler de camionetas asciende a la suma de **Gs. 47.360.000 (cuarenta y siete millones trescientos sesenta mil guaraníes).**

3.) **SR. RAFAEL CACERES:**

Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente.

Nº	CATALOGO	DESCRIPCION	de medida	Mínima	Máxima	Unitario	Total
1	78111808 - 002	Vehículo tipo camioneta, con motor diesel, cabina simple, con motor de 1,8 mínimo. Por ocho horas de trabajo por día.	por día	150	296	190.000	56.240.000
2	78111808 - 002	Vehículo tipo camioneta, con motor diesel, cabina simple, con motor de 1,8 mínimo. Por ocho horas de trabajo por día.	por día	150	296	NO OFERTO	NO OFERTO

El monto total de la oferta conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el alquiler de camionetas asciende a la suma de **Gs. 56.240.000 (cincuenta y seis millones doscientos cuarenta mil guaraníes).**

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa y teniendo en cuenta que no se ha contado con la participación de la **CANTIDAD MINIMA DE OFERENTES** establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03, se ha procedido a la ampliación de plazos para la presentación y apertura de ofertas, agotando de esta manera todas las instancias necesarias.----------

Que, las ofertas presentadas son analizadas en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos del presente Llamado. Las ofertas presentadas por el **SEÑOR EVER HUGO MELANIO DUARTE** y el **SEÑOR ANGEL VERA MARTINEZ**.

- **Capacidad Técnica**: la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las Especificaciones Técnicas requeridas en el presente llamado.
- **Capacidad Legal y financiera**: la empresa ha presentado la totalidad de los documentos legales requeridos en el presente llamado. Posee además un local habilitado en el rubro que oferta.
- **Capacidad Económica**: La mencionada oferta supera el monto presupuestado por esta Institución por lo que se procederá a disminuir las cantidades máximas hasta alcanzar aproximadamente la suma presupuestada. Que, la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, a través de Circular Nº 3 de fecha 2 de marzo del 2006, emitida por su Director General Juan Max Rejalaga, comunica que: "***al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado***. Por todo lo mencionado y ante la necesidad de contar con el alquiler de las camionetas; se debe proceder a adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 04/2011 ALQLUIER DE CAMIONETAS PARA TRASLADO DE PERSONAS**, conforme a la disminución de las cantidades máximas que se detallan a continuación:

LOTES	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad máxima s/ llamado	Cantidad Reducida	TOTAL
LOTE 1	Vehículo tipo camioneta, con diesel, cabina simple, con motor ,8 mínimo. Por ocho horas de trabajo por día.	por día	296	237	37.920.000
LOTE 2	Vehículo tipo camioneta, con motor diesel, doble cabina, con motor de 1,8 mínimo. Por ocho horas de trabajo por día.	por día	296	237	37.920.000

Que, y considerando que la adjudicación se encuentra prevista POR LOTE, este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la presente Contratación Directa a favor de los Señores **EVER HUGO MELANIO DUARTE (LOTE 1)** por la suma de Gs. 37.920.000 (treinta y siete millones novecientos veinte mil guaraníes), y **ANGEL VERA MARTINEZ (LOTE 2)**, por la suma de Gs. 37.920.000 (treinta y siete millones novecientos veinte mil guaraníes), **a través de CONTRATO ABIERTO. Es nuestro dictamen.** --------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Abog. Crescencio Brizuela, Lic. Ana Quiroga, y la Arq. Marta García, ----------

Lic. Eliodoro Morales **Lic. Ana Quiroga**